



221

Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO NOVENTA GUIÓN DOS MIL QUINCE (90-2015). En la ciudad de Guatemala, el día cuatro de septiembre, del año dos mil quince, siendo las diez horas en punto, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Rudy Marlon Pineda Ramírez, Julio René Solórzano Barrios, Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez y Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como la Licenciada Elisa Virginia Guzmán Paz, Encargada del Despacho de la Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno, conoce y aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO: 1.-)** Licenciada Diana Lucía Miranda, Gerente Administrativa de la Federación Guatemalteca de Ciclismo, manifiesta que esa Federación ha calendarizado la 55 Edición de la Vuelta Ciclista Internacional a Guatemala, el día veinticinco de octubre al uno de noviembre del presente año, con un trazo de ocho etapas (días de competencia), por lo que derivado a que tienen conocimiento que con la misma fecha se estará llevando a cabo la segunda elección presidencial por parte de este Tribunal, solicitan audiencia para poder abordar dicho tema. El Pleno acuerda manifestarle que se traslade la fecha para realizar la 55 Edición de la Vuelta Ciclista Internacional a Guatemala, con el objeto de afectar la Segunda Elección Presidencial y no incida en la participación ciudadana. **TERCERO FIRMA DE ACUERDO:** El Pleno procede a firmar el acuerdo número del 355-2015 y 356-2015. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las doce horas con cincuenta minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participaron y la Encargada del Despacho de Secretaría General que autoriza y da fe.